

Dramática realidad de la seguridad pública: Homicidios aumentaron casi un 10% durante el 2024 en la Región de Valparaíso



No cabe ninguna duda que la delincuencia es una de las principales preocupaciones que tienen los chilenos por estos días. Muestra de aquello fue lo exhibido en la **Cuenta Pública 2024 de la Fiscalía Regional de Valparaíso**, que expuso cifras que dan cuenta de la preocupante realidad que se vive en gran parte de las 38 comunas de la región.

Hasta el auditorio del Museo Marítimo Nacional, en el cerro Artillería

de Valparaíso, llegaron las principales autoridades del Ministerio Público (encabezados por el fiscal nacional Ángel Valencia y la fiscal regional Claudia Perivancich), quienes hicieron un **repaso al trabajo realizado los últimos 12 meses en las 14 fiscalías locales**.

Casi comenzando el evento, se exhibió un video con parte del trabajo realizado el año pasado, con relación al **Turno Regional de Instrucción y Flagrancia**, avances en el proyecto de **carpeta digital**, imple-

mentación del **Algoritmo de Sugerencia de Riesgo (ASR)** y cobertura del **Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECO)**.

De igual forma, se destacaron los avances en importantes procedimientos encabezados por la Fiscalía, como la investigación del **megaincendio del 2 y 3 de febrero** en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana; la caída de una peligrosa **célula del «Tren de Aragua»** en la Ciudad Jardín; además del **combate contra el narcotráfico de drogas sintéticas** en los puertos de la región, muchas veces provenientes de países de Europa.

"Nosotros damos cuenta de todo el trabajo realizado durante el 2024. **Relevamos condenas importantes a nivel de tráfico ilícito de estupefacientes por la vía marítima y a nivel de delitos de homicidios**", señaló la fiscal Claudia Perivancich.

Fiscalía Regional de Valparaíso informó mediante su Cuenta Pública 2024 que este tipo de graves delitos registró un incremento de 9,3% en comparación a las cifras del año 2023, lo que equivale a 25 víctimas asesinadas más que las de hace dos años atrás.

EXPLOSIVO AUMENTO DE DENUNCIAS

En la exposición del Ministerio Público se informó que durante el 2024 se recibió un total de **175.112 denuncias** en fiscalías de la Región de Valparaíso, cifra que representa un 11% del ingreso a nivel nacional, posicionando a la zona como la segunda del país con mayor ingreso de denuncias en Chile. En relación a 2023, aumentaron 23%.

Esta cifra no sólo representa un ingreso de 20.259 denuncias más en comparación al año antepasado, sino que también ubica a **2024 como el año con mayor cantidad de denuncias** desde que se implementó en nuestro país la Reforma Procesal Penal.

Sobre este punto, precisaron que el mayor porcentaje de denuncias se concentró en las fiscalías locales de **Viña del Mar (20%)**, **Valparaíso (19%)**, **San Antonio (12%)**, **San**





EQUIPO ECOH

La autoridad del Ministerio Público abrió su discurso destacando el trabajo y los resultados obtenidos durante el 2024 por el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECHO), el cual ya lleva poco más de un año trabajando en los sitios del suceso.

Sobre esta labor, se destacó en la Cuenta Pública que el trabajo desarrollado en la persecución de estos delitos más graves, a través del equipo ECOH, ha significado tener **más de 140 personas formalizadas por delitos de homicidio secuestro**.

A juicio de Perivancich, **"eso nos permite entender que vamos en la senda correcta, que el desarrollo de este proyecto significó un cambio en la velocidad en la cual obtenemos antecedentes para poder formalizar a una persona y eso es porque se potencia el trabajo en el sitio del suceso con personal especializado**. Creemos que ese es un gran logro, que va a ir dando cuenta de frutos conforme pase el tiempo".

"Donde nosotros vemos logros es precisamente en las cifras de aumento en la formalización de delitos, que podemos comparar con los mismos delitos tramitados antes de la entrada en vigencia del sistema, en el que -más o menos- según se está midiendo a nivel nacional, **hay entre un 20% y un 30% de mayor formalización**. Es decir, es más rápida y óptima la posibilidad de encontrar al imputado conocido", sumó.

Consultada por qué ocurre esto, explicó que "todo lo que se desarrolla inmediatamente después de la comisión del delito, en que profesionales analistas y atendedores de víctimas y testigos generan -primero- un lazo con las víctimas y; en segundo lugar, apoyan la labor de la policía en el sitio del suceso, de modo de disponer diligencias de manera mucho más ágil desde el momento en que se cometió el delito; **creemos que eso ha favorecido el desarrollo y la eficiencia en las investigaciones**".

DELITOS SEXUALES Y FEMICIDIOS

Respecto a los **delitos sexuales** en



Felipe (8%) y Quilpué (7%), que en su conjunto representan aproximadamente el 66% del ingreso a nivel regional. En otras palabras, dos de cada tres denuncias se realizaron en cinco de las 38 comunas que tiene la zona, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

HOMICIDIOS AL ALZA

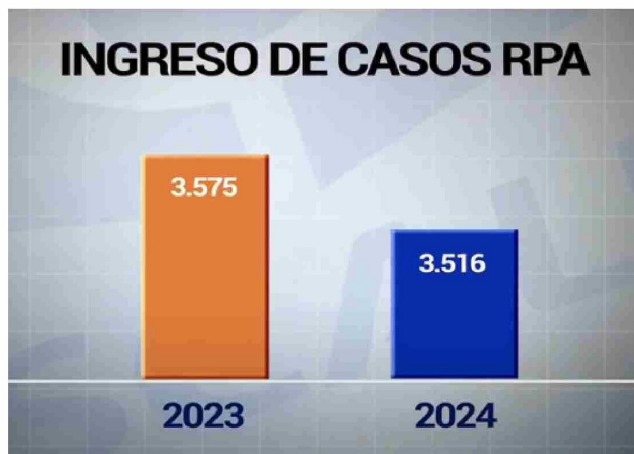
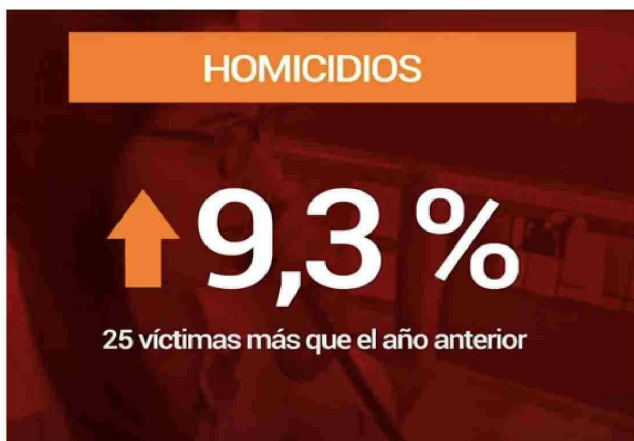
Si bien, la delincuencia es una de las principales preocupaciones que tienen los chilenos, la presencia del crimen organizado lo es mucho más. Es en este contexto donde uno de los datos que más llamó la

atención de la Cuenta Pública de la Fiscalía Regional de Valparaíso dice relación con el **aumento en la cantidad de víctimas de homicidios**.

Dentro de la categoría de homicidios, considerando todos los grados de desarrollo de los delitos, el Ministerio Público Regional aseguró que **hay un aumento de 9,3%, cifra que equivale a 25 víctimas más que el año anterior** por esta misma causa.

Sobre estas preocupantes cifras, la fiscal Perivancich sostuvo que **"siempre lo relevamos porque es una situación que nos preocupa, por la vulnerabilidad de las víctimas**. Por eso trabajamos en fortalecer nuestra determinación del riesgo probable que tiene una persona de volver a ser víctima de un delito de esta naturaleza".

Ante ello, explicó que "con tecnología de punta, lo que hacemos es obtener un diagnóstico más próximo en el tiempo de cuál es ese riesgo probable y, según él, disponer algunas medidas de protección porque, **desgraciadamente, la cifra va incrementándose y nuestra preocupación de llevar adelante investigaciones robustas y favorecer la protección y acompañamiento de víctimas**, sobre todo en etapa de primeras denuncias, para no llegar a delitos de esas características".



su categoría, estos presentaron un ingreso superior en un 4,2% al año anterior, con 205 delitos, siendo el **abuso sexual** el más recurrente. En materia de **femicidio íntimo**, hubo un aumento de tres delitos, equivalente a un 8,1% comparado con el año 2023. En ese sentido, desde la Fiscalía Regional de Valparaíso afirmaron, en su conjunto, aumentaron los delitos de este tipo. De todas las causas que se hicieron ingreso a las 14 fiscalías de la región, **3.516 correspondieron a casos de responsabilidad penal adolescente (RPA)**, es decir, el 2% del ingreso, proporción que se mantiene en relación con los años anteriores. Esta cifra representa una disminución de un 1,6% en comparación a 2023 y se refiere a casos en los cuales hay al menos un imputado menor de 18, no al número total de imputados.

Los casos de **violencia intrafamiliar** también anotaron un incremento el 2024, pues ingresaron 16.336 hechos de este tipo, aumentando en un 11% respecto al año anterior. En esta materia, la Fiscalía Regional informó que el 30% de los delitos correspondió a **lesiones menos graves**, el 28% a **amenazas** y el 13% a **maltrato habitual**.

CAUSA DEL MEGAINCENDIO

El 2 y el 3 de febrero de 2024, la Región de Valparaíso vivió uno de los episodios más tristes de su historia reciente: un incendio forestal en la Reserva Nacional Lago Peñuelas, en la parte alta de Valparaíso, se salió de control producto del viento y factores geográfico, facilitando su propagación hacia Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, arrasando

con todo a su paso. Las consecuencias fueron lapidarias: **136 fallecidos, más de 8 mil viviendas destruidas y cerca de 20 mil personas damnificadas**.

En un primer momento, la desesperanza le ganó a cualquier trabajo investigativo que se pudiera desarrollar, pues no eran pocos los que aseguraban que nunca se iba a dar con el paradero de los responsables. No obstante, esto no fue así y, hasta el momento, **hay siete personas imputadas por el megaincendio de febrero de 2024**: tres considerados como los presuntos autores directos del fuego y otros cuatro que conformaban una verdadera organización criminal para provocar incendios. Todos ellos con algún pasado laboral en instituciones como Conaf, Senapred y Bomberos.

La fiscal regional subrayó que "nosotros teníamos eso muy claro, desde el primer momento, donde no era sólo contener la emergencia y poder dar cuenta de un trabajo que es muy doloroso y triste para las familias, como lo es la identificación y la entrega de los cuerpos a sus familiares, sino que, además, **tuvimos la firme convicción de dar con la individualización de las personas que habían causado el fuego**".

"Hasta ahora –porque no puedo hablar en forma definitiva ya que la causa está en curso– **tenemos potentes antecedentes que dan cuenta que las personas que están formalizadas causaron ese incendio del 2 de febrero y, además, otros incendios similares en épocas anteriores**. De modo que estamos satisfechos con ese trabajo y vamos avanzando junto con la

Brigada de Delitos Medioambientales", complementó.

LOS HALAGOS DEL FISCAL NACIONAL

El fiscal nacional **Ángel Valencia**, valoró positivamente lo expuesto por la Fiscalía Regional de Valparaíso en su Cuenta Pública, asegurando incluso que la comunidad local debe "sentirse orgullosa" de la fiscal **Claudia Perivancich** por la labor desempeñada.

"**La comunidad de la región tiene fundados motivos para sentirse orgullosos de la Fiscalía Regional con la que cuentan y con el equipo de fiscales a su cargo**. El 2024 hicieron un trabajo especialmente destacado, que me parece que entrará en los registros de la Fiscalía Regional dentro de aquellos periodos en los cuales han tenido un trabajo más exitoso y relevante", resaltó la máxima autoridad del Ministerio Público.

Teniendo en cuenta que el principal trabajo que tiene que realizar la Fiscalía es luchar contra la impunidad y proteger a las víctimas y a los testigos, Valencia sostuvo al respecto que durante el año 2024, en la Quinta Región se "**obtuvieron condenas muy importantes y severas contra los asesinos del suboficial Rematal y de la suboficial Garrido, y no hay espacio para la impunidad en homicidios de Carabineros**".

Sobre el megaincendio dijo que los persecutores y la Policía de Investigaciones (PDI) "realizaron una investigación muy destacada para esclarecer los hechos y circunstancias en las que fallecieron en el incendio en Viña 136 personas.

Probablemente, cuando ese incendio ocurrió, muchos pensaron que iba a ser muy difícil que se pudiera esclarecer. **Hoy no sólo se ha estado esclareciendo la forma en que los hechos ocurrieron, sino que además se pudo identificar a sus presuntos autores y hoy esas personas están sujetos a medidas cautelares, particularmente a prisión preventiva**".

También planteó que "**esa investigación está vigente todavía y no se pueden hacer juicios más categóricos, pero hay antecedentes muy serios y relevantes de que esas personas habrían sido los autores de este incendio que se llevó la vida de 136 personas**. Junto a ello, pudieron ver investigaciones muy importantes en materia de narcotráfico y cómo está región está liderando a nivel nacional las investigaciones de calidad del narcotráfico a través de los puertos y no sólo aquel con el que la ciudadanía esta familiarizada, el que desde Chile se dirigía hacia el extranjero, sino que además se está combatiendo el narcotráfico de drogas sintéticas que vienen desde Europa a Chile".

Cabe hacer presente que a la cita asistieron autoridades como el delegado presidencial regional de Valparaíso, **Yanino Riquelme**; la jefa de Zona de Carabineros Valparaíso, general **Patricia Vázquez**; el jefe de la Región Policial de la PDI Valparaíso, prefecto inspector **Guillermo Gálvez**; además del fiscal nacional **Ángel Valencia** y la "dueña de casa", fiscal regional de Valparaíso, **Claudia Perivancich**, entre otros.

